



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES



Congresista se suma a tensión en torno a los candidatos Alejandro Éder y Roberto Ortiz

Alejandro Éder y Roberto Ortiz **FOTO:** Archivo particular

Alejandro Ocampo dijo que pidió revocatoria de candidatura al CNE. Esto le contestó Éder.

RELACIONADOS: DENUNCIA | CANDIDATOS | CAMPAÑA | DEMANDA | ELECCIONES

CA

CAROLINA BOHÓRQUEZ
RAMÍREZ

19 de octubre 2023, 04:20

P. M.

Unirse a WhatsApp

Compartir



★ Seguir Cali

Comentar

A menos de dos semanas para las elecciones regionales, cada vez más aumenta la tensión en la contienda de candidatos que van por la alcaldía de Cali.

Temas relacionados

CARLOS CAICEDO 05:29 P. M.

Carlos Caicedo dice que a sus candidatos le tienen 'culillo' en el Magdalena



SEGURIDAD 05:58 A. M.

Seguridad: esto es lo que proponen los candidatos a la Gobernación del Atlántico





Además de un fuerte cruce de declaraciones durante esta semana, entre el candidato **Alejandro Éder** -que aseguró que denunciará penalmente a **Roberto Ortiz**- y del mismo empresario del Chontico, quien manifestó que ha recibido ofensas del aspirante de Revivamos Cali, ahora la tensión se avivó por cuenta del congresista **Alejandro Ocampo, del Pacto Histórico**.



El candidato Alejandro Éder.

Foto: Archivo particular

Según Ocampo, "Alejandro Éder no cumple el primer requisito de haber nacido en Cali, como lo prueba su registro civil de nacimiento expedido por la notaría primera de Bogotá donde certifica su nacimiento en Washington (Estados Unidos) y el segundo requisito de haber residido en Cali el último año, tampoco lo cumple como lo certifica la Cancillería colombiana en documento que llegó mediante una denuncia anónima al correo institucional del representante Alejandro Ocampo y que se allegó al expediente del CNE".

Ocampo agregó: "En este orden de ideas, y ante la contundencia de las pruebas, es claro que Alejandro Eder no cumple los requisitos para ser elegido alcalde de Cali y debe ser revocada su inscripción de manera inmediata por estar inhabilitado para ser candidato".

Es por ello que el congresista solicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE) revocar la inscripción de Éder para participar en las elecciones como candidato a la alcaldía de Cali.

(Lea también: [La trágica historia de la niña de 9 años que completó 30 hospitalizaciones en Cali](#))

El representante a la **Cámara por el Valle** reiteró: "Alejandro Éder nació en los Estados Unidos y no ha vivido el último año en la ciudad de Cali. De 36 meses el año 2020, 21 y 22, Éder estuvo 22 meses de 36 meses".



También sostuvo que el candidato de Revivamos Cali "estuvo 22 meses en su residencia en Estados Unidos y solo 14 meses en Colombia, de los cuales 10 estuvo en Cali y cuatro en Bogotá, pero el requisito que tiene la ley 136 es que tiene que estar el último año antes del día de la inscripción y resulta que en este último año estuvo 106 días por fuera de Cali. No vive en Cali".

"Así mismo, después de analizar el registro migratorio de Alejandro Eder se evidencia que durante la declaratoria

“

Es por ello que el congresista solicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE) revocar la inscripción de Éder para participar en las elecciones como candidato a la alcaldía de Cali



”



Alejandro Ocampo

Foto: Archivo Twitter Alejandro Ocampo

de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, abandonó el país el primero de marzo del 2020 y no se volvieron a tener registros migratorios de su ingreso al Colombia sino hasta un año después, el 30 de marzo del 2021", dijo Ocampo.

""No más a los caleños ese cuentico y engaño de que lleva cuatro años recorriendo Cali y escuchando los ciudadanos, cuando se fue durante la pandemia que dejó en Cali más de 8.926 muertos, 405.626 personas enfermas, la

pérdida de miles de empleos, una grave crisis alimentaria con miles de familias pobres aguantando hambre y cantidad de empresas y emprendimientos quebrados", expresó el congresista.

(Además: [Trabajador de restaurante trató de disparar pelea de dos mujeres y una de ellas lo mató](#))

¿Qué respondió Alejandro Éder?





Alejandro Eder, candidato a la alcaldía de Cali por el movimiento Revivamos Cali.

Foto: César Melgarejo/ El Tiempo

Ante estas declaraciones, el candidato Éder respondió: "Caleños, esta mañana mi campaña amanece con dos ataques calumniosos que francamente yo no puedo creer a los niveles que han llegado. Por un lado, mandan a un señor que hace acusaciones falsas para manchar mi buen nombre y de mi familia a que se encadene en la sede de mi campaña, y por otro lado, sale un representante del Valle del Cauca - Alejandro Ocampo - a decir que yo estoy inhabilitado supuestamente porque no soy caleño. Pero luego, sale una foto de los dos juntos 'como amigos'. Miren los niveles que está llegando la politiquería porque saben que estamos creciendo en las encuestas y saben que le vamos a ganar este 29 de octubre".

Eder manifestó también: "Las normas son claras y no podemos acomodarlas por conveniencia. Los requisitos que exige la Ley para ser alcalde son absolutamente sencillos, dice el artículo 86 de la Ley 136 de 1994: Artículo 86. Calidades: Para ser elegido Alcalde se requiere ser ciudadano colombiano en ejercicio y haber nacido o ser residente en el respectivo municipio o del área correspondiente, área metropolitana durante un (1) año anterior a la fecha de la inscripción o durante un período mínimo de tres (3) años consecutivos en cualquier época".

(Lea también: [La dolorosa historia de una mamá que murió protegiendo a su bebé en un incendio](#))

El aspirante agregó: "**Durante toda mi vida, he tenido un vínculo personal, familiar, laboral, cultural, profesional, económico y político con la ciudad de Santiago de Cali.** Estudié gran parte de mi primaria y me gradué como bachiller del Colegio Bolívar (Cali, V., del Cauca). Ejercí como servidor público en pro de la Seguridad, la Paz y la Reconciliación de mi País, sin romper ningún vínculo con mi ciudad; desde el año 2015 al 2018 desarrolle mi

“

Él (Éder) no vive en Colombia, el es un ciudadano americano de padres que sí son de Santiago de Cali y Palmira, del Valle del Cauca, de una familia muy importante (...), pero no vive en Cali.



”



ejercicio profesional como director ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico (FDI), hoy ProPacífico, en mi ciudad, Cali. Entre 2018 y 2019, recolecté firmas para inscribir mi candidatura en las elecciones locales aspirando a la Alcaldía de Cali, recorriendo sus calles durante más de un año. Desde ese tiempo hasta ahora, he trabajado y lo seguiré haciendo como caleño por mi ciudad".

Y anotó: "No es posible que, distorsionando la interpretación de la norma, desinformen sobre el cumplimiento de las calidades jurídicas para ser Alcalde, así como el ejercicio de mis derechos políticos, los cuales practico en el lugar de mi residencia".

Éder explicó que esta norma ha sido conceptualizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Sala de Consulta y Servicio Civil del H. Consejo de Estado, antes que han definido que si una persona aspira al cargo de alcalde municipal y no nació en el mismo municipio, tendrá la calidad para aspirar al cargo si ha residido efectivamente en el municipio en el año anterior a la inscripción o si ha residido en el mismo, de forma ininterrumpida, por al menos tres (3) años". Concepto 267021 de 2022 DAFP.

"Calidades que se pueden comprobar, no solo desde mi permanencia, pertenencia y ejercicio profesional durante más de 10 años trabajando no solo por Cali, sino por el país", aseguró el candidato de Revivamos Cali.

Esta semana, **el candidato Éder aseguró que demandará al empresario y concejal Roberto Ortiz por injuria.**



El candidato Roberto Ortiz.

 Foto: EL TIEMPO

"Quiero informarle la opinión pública que voy a poner una demanda por injuria y calumnia contra el señor Roberto Ortiz; por las declaraciones falsas y mentirosas que él hizo anoche, primero, acusando de manera mentirosa a mi familia y a mi persona de ser un despojador y un violador de los derechos humanos, segundo este fin de semana quedó tapizada la ciudad de Cali con pasacalles por toda la ciudad", dijo Éder al referirse a un debate con candidatos de Cali, promovido por Noticias Caracol, en el cual, la pugna se elevó.

(Lea también: [Sicarios le dispararon a un taxista; trató de huir, estrelló su](#)



vehículo y murió)

Ortiz dijo al respecto: “Me pronunciaré públicamente una vez sea notificado”. El pasado 13 de septiembre, Ortiz manifestó que había campaña sucia en su contra y mencionó a Éder.

CALI

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. [Suscríbete aquí.](#)

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

CA

CAROLINA BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

19 de octubre 2023, 04:20 P. M.

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e informate.

App Store

Google play

AppGallery

Empodera tu conocimiento

CARLOS FERNANDO GALÁN 07:22 A. M.

Según nuevo sondeo, Carlos Fernando Galán supera el 40 % y ganaría en primera vuelta



EJÉRCITO 07:13 A. M.

Lo que se sabe de la intoxicación de más de 600 soldados en Nilo, Cundinamarca



DAVID LUNA 06:52 A. M.

David Luna envió una petición al presidente Petro para que atienda riesgo energético



<

Nuestro Mundo







